

ACTA DE RECOMENDACIÓN

LICITACIÓN ID 1339542-4-L124

“SERVICIOS DE PRODUCCIÓN INTEGRAL DE ACTIVIDADES DEL DÍA DEL PATRIMONIO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES”

En Rancagua, 14 de noviembre de 2024, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituidos como Comisión Evaluadora en esta licitación, declaran haber procedido a realizar las siguientes acciones:

I. APERTURA DE LAS OFERTAS

En Rancagua, 13 de noviembre de 2024, se realiza el acto de apertura de las ofertas en el portal mercado público. Se reciben las siguientes ofertas:

| Razón Social | Rut | Estado de Habilidad |
|--|--------------|---------------------|
| FABIOLA MARLEN CORREA SAAVEDRA | 15.527.648-7 | HÁBIL |
| GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA | 77.994.821-8 | HÁBIL |

II. ADMISIBILIDAD

Las bases establecen las siguientes causales de inadmisibilidad:

- Numeral 5.2: La falta de cualquiera de los documentos anteriormente explicitados al momento de la apertura de las ofertas implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibles, salvo la excepción establecida en el punto 5.3.
- Numeral 5.6: La única oferta económica válida será la presentada a través del Portal, debidamente establecida en el Anexo N°4 de las presentes bases. No se aceptarán ofertas que se presenten por medio distinto al establecido en estas bases, siendo declaradas inadmisibles aquellas ofertas que no presenten el anexo señalado.
- Numeral 5.7: El presupuesto máximo disponible para la presente licitación es la suma bruta de \$3.900.000 (tres millones novecientos mil pesos), que incluye impuestos correspondientes. La oferta que supere dicho valor, será declarada inadmisibles.
- Numeral 6.6: La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SERPAT, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibles.

Reunida la comisión evaluadora para poder evaluar las ofertas, se decide solicitar los siguientes antecedentes legales faltantes a FABIOLA MARLEN CORREA SAAVEDRA:

- Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.
- Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.

La oferente hace entrega de antecedente requerido el día 13/11/2024 mediante portal MercadoPúblico.cl.

Con fecha 14 de noviembre de 2024, la comisión evaluadora inicia sesión nuevamente, y hace revisión de los antecedentes legales, antecedentes económicos y antecedentes técnicos.

Se aceptan/rechazan las ofertas según se señala a continuación:

| RAZÓN SOCIAL | OFERTA TOTAL | ADMISIBILIDAD |
|--|--------------|---------------|
| FABIOLA MARLEN CORREA SAAVEDRA | \$ 3.808.000 | Admisible |
| GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA | \$ 4.548.180 | Inadmisible |

Esta comisión evaluadora válidamente constituida, de acuerdo a la revisión de los antecedentes, declara inadmisibles las siguientes ofertas:

- GESCOM INGENIERÍA Y GESTIÓN LOGÍSTICA LIMITADA: El oferente no incluye documentos explicitados en Numeral 5.2 de bases de licitación. Además, se establece que el oferente supera el presupuesto máximo disponible para la presente licitación (\$3.900.000), declarando su oferta como Inadmisible de acuerdo a Numeral 5.7 de bases de licitación.

III. EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (40%)

La evaluación de las ofertas económicas se realizará, según la siguiente fórmula:

POE: (40%) x (OEB/OEE)

Donde:

- POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación
- OEB: Oferta económica más baja
- OEE: Oferta económica en evaluación

Se obtienen los siguientes resultados

| OFERENTE | VALOR OFERTADO | % |
|--------------------------------|----------------|-----|
| FABIOLA MARLEN CORREA SAAVEDRA | \$ 3.808.000 | 40% |

IV. EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA (50%)

Se asignan los puntajes según los criterios detallados a continuación:

A) Propuesta Técnica (30%)

Se deben considerar todos los criterios necesarios para evaluar la propuesta técnica del oferente.

| PONDERACIÓN | PROPUESTA TÉCNICA (30%) |
|-------------|---|
| 30% | La Propuesta técnica presentada por el oferente cumple y supera lo solicitado en las Bases de Licitación, agregando elementos complementarios a lo requerido en las bases que mejoran la calidad de la propuesta, y son de utilidad para la Dirección Regional de O'Higgins |
| 10% | La Propuesta técnica presentada por el oferente cumple lo solicitado en las Bases de Licitación. |
| 5% | La oferta técnica presentada por el oferente es incompleta, cumpliendo solo parcialmente con los requerimientos solicitados, pero no pone en riesgo la ejecución del servicio. |
| Inadmisible | Oferta presentada será declarada inadmisible. No presenta información que permita evaluar su propuesta y/o la oferta no cumple con los requerimientos solicitados. |

Se obtienen los siguientes resultados:

| OFERENTE | COMENTARIOS | % |
|--------------------------------|------------------------------------|-----|
| FABIOLA MARLEN CORREA SAAVEDRA | Se ajusta a lo solicitado en bases | 10% |

B) Experiencia (20%)

Será evaluada la experiencia del proveedor mediante medios verificables como órdenes de compra, facturas, certificados, etc., y se ponderará de la siguiente manera.

| PONDERACIÓN | EXPERIENCIA (20%) |
|-------------|--|
| 20% | El oferente presenta cinco (5) o más experiencias en Producción de Jornadas presenciales, eventos, seminarios y/o actividades similares. |
| 12% | El oferente presenta entre dos (2) y cuatro (4) experiencias en Producción de Jornadas presenciales, eventos, seminarios y/o actividades similares. |
| 5% | El oferente presenta una (1) experiencia en Producción de Jornadas presenciales, eventos, seminarios y/o actividades similares. |
| 0% | El/la oferente no presenta experiencia en producciones o no presenta información que permita su evaluación. |

Se obtienen los siguientes resultados:

| OFERENTE | COMENTARIOS | % |
|--------------------------------|--|----|
| FABIOLA MARLEN CORREA SAAVEDRA | Acredita experiencia en entrega de colaciones, sin embargo, no presenta experiencia en actividades asociadas a la presente licitación. | 0% |

V. EVALUACIÓN CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA 4%

Se asignan los puntajes según los criterios detallados a continuación:

| Cumplimiento de Requisitos Formales | PONDERACIÓN |
|---|-------------|
| Oferta técnica y económica (2%) | 2% |
| Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. | 2% |
| Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. | 0% |
| Documentos legales (2%) | 2% |
| Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. | 2% |
| Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SERPAT, en el plazo establecido en el numeral 5.3. | 0% |

Se obtienen los siguientes resultados:

| OFERENTE | REQUISITOS FORMALES COMENTARIOS | % | DOCUMENTOS LEGALES COMENTARIOS | % |
|---|---|----|--|----|
| FABIOLA MARLEN CORREA SAAVEDRA | Cumple con claridad y completitud anexos económicos y técnicos. | 0% | Presenta documentos completos en el plazo de postulación | 0% |

VI. ENFOQUE DE GÉNERO 6%

| | |
|---|-----------|
| Enfoque de Género (6%) | 6% |
| Oferente con Sello Mujer | 6% |
| Oferente no cuenta con Sello Mujer | 0% |

Se obtienen los siguientes resultados:

| OFERENTE | COMENTARIOS | % |
|--------------------------------|---------------------------------|----|
| FABIOLA MARLEN CORREA SAAVEDRA | Oferente cuenta con Sello Mujer | 6% |

VII. RESUMEN Y RECOPIACIÓN EVALUACIÓN, Y RECOMENDACIÓN SEGÚN OFERTAS

| EVALUACIÓN GENERAL | | % FABIOLA MARLEN CORREA SAAVEDRA | |
|---------------------|---|----------------------------------|-----|
| ANTECEDENTES | Fotocopia de cédula nacional de identidad | OK | - |
| | Fotocopia de iniciación de actividades en SII | OK | - |
| | ANEXO 1 | OK | - |
| | ANEXO 2 | OK | - |
| | ANEXO 3 | OK | - |
| | ANEXO 4 | OK | - |
| | ANEXO 5 | OK | - |
| | ANEXO 6 | OK | - |
| OFERTA ECONOMICA | TOPE 3.900.000 | \$3.808.000 | 40% |
| OFERTA TECNICA | Propuesta Técnica del Oferente | Se ajusta | 10% |
| | Experiencia del Oferente | No acredita | 0% |
| REQUISITOS FORMALES | Requisitos formales | OK | 0% |
| ENFOQUE DE GÉNERO | Sello Mujer | OK | 6% |
| TOTAL | | 56% | |

VIII. **RESUMEN Y RECOPIACIÓN EVALUACIÓN.**

Al respecto la comisión evaluadora propone adjudicar a la única oferente admisible que se señala, por el siguiente monto total:

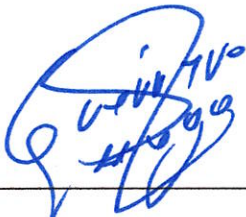
- **FABIOLA MARLEN CORREA SAAVEDRA; RUT 15.527.648-7; \$ 3.808.000 IVA incluido.**



Carolina Guzmán Rojas
Jefa de Gestión de Proyectos Patrimoniales



Josefina Gallardo Aguilera
Profesional de Apoyo del Departamento de Gestión Administrativa



Raúl Guerrero Venegas
Encargado de la Subdirección de Patrimonio Digital